

Rão XI

22 de julio de 1909

Núm. 600

LOS PROYECTOS DE HACIENDA

(Continuación)

Continuando nuestro estudio sobre la reforma que se trata de introducir en la contribución territorial, antes de emitir opinión debemos hacer constar que reconocemos en el ministro de hacienda sinceridad y buena voluntad al plantear la reforma, pero ello no quita para que con la mejor buena fé pueda estar equivocado en su apreciación y, por consiguiente, tanto él como los partidarios de la reforma deben reconocer en nosotros la misma lealtad é igual deseo de mejoramiento al emitir nuestra humilde opinión.

La contribución territorial, ante las dos formas de realizarla, ó sea la actual de cupo fijo, y la futura de cuota individual, presenta dos aspectos; uno puramente social que puede afectar á la autonomía de los pueblos o provincias; y otro de órden estrictamente económico, encaminado á la fiscalización y al descubrimiento de la riqueza oculta.

Planteada en estos términos la cuestión, faltaríamos á los dictados de la razón y de la conciencia, si no nos declarásemos fervientes partidarios del sistema actual, ó de cupo fijo.

En primer lugar, y bajo el punto de vista puramente social y autonomista, este sistema casi tiene visos de un verdadero concierto económico con el Estado, quien, mediante el cobro de su cupo, puede y debe dejar en entera independencia á las provincias, y no dudamos que al establecerse era este el ánimo del autor, para llegar en su dia al ideal de que las provincias se administrasen aquel ingreso. Tanto es asi, que en las provincias vascas, que sostienen todavía sus fueros, pagando el cupo total al Estado, administran aquella contribución á su albedrío. Por tanto, todo el que, como nosotros, se siente partidario de una racional autonomía á favor de las provincias, será partidario del actual sistema de tributación de cupo fijo.

Pero aún hay más; todavía aparece un punto que la clase contribuyente tiene que aceptar como bueno en el actual sistema, si no quiere traicionar sus própios intereses y sus sentimientos fraternales. Ese punto tiene dos fases, moral y económica. Es moral desde el momento que por él la cuota que por calamidad no ha podido pagar un desdichado vecino del pueblo, es satisfecha por los otros contribuyentes de la población, que, sin que ello represente nunca cantidad respetable, viene á establecer lazos de fraternidad entre el vecindario, y de auxilio mútuo en las calamidades, como corresponde entre buenos hermanos. Es económico, porque teniendo que satisfacer los demás contribuyentes las enotas que no pueden pagar uno ó vários, procuran aquellos, por el interés

que les tiene, que se justifique en forma la realidad de aquella calamidad, ó, lo que es lo mismo, que la causa del perdón sea verdaderamente justa, interviniendo para ello y fiscalizaneo las actuaciones que depuran y cristalizan hasta la transparencia de la verdad.

Y vamos al último motivo que, conjuntamente con los expuestos, ha inclinado nuestro ánimo en favor del actual sistema de hacer efectiva la contribución de inmuebles, cultivo y ganaderia.

Hemos apuntado antes y aquí lo repetimos, y todos los gobiernos lo han venido reconociendo, que en España existe todavía buena parte de riqueza inmueble oculta, y otra parte no despreciable que no tributa conforme debiera. Sabido es, en todos los órdenes de la vida oficial, que todo descubrimiento de ocultación ó defraudación al Estado, trae aparejada una recompensa, y que mediante el estímulo de la misma, ya que no por patriotismo, hace que se realicen de vez en cuando alguno que otro descubrimiento. El sistema de cupo fijo trae en su seno el más poderoso estímulo para que el contribuyente de buena fé se convierta en investigador de los ocultadores, porque su servicio y los beneficios que su investigación reporta, aprovechan directa é inmediatamente al que los ha descubierto.

E

(Continuará)

NOTICIAS

Recordamos á nuestros subscriptores de la capital que en la temporada de veraneo se ausenten de la mísma, que con solo comunicar á esta administración el sitio de su temporal residencia les será enviado á ella puntualmente el periódico.

«La diputación provincial ha acordado organizar para este año una colonia escolar más, que irá al puerto de Sóller».

Esto, la diputación provincial de Baleares. La de Gerona se preocupa tan solo de
organizar escursiones recreativas... á Santander, entre otras, para los diputados, á
cargo del esquilmado y entrampado erario
de tan castigada como sufrida provincia.

De la Guia del Contribuyente Rural:

«La diputación provincial tiene acordado que cuatro de sus miembros asistan á
una asamblea de diputaciones provinciales
que durante este verano se celebrará en
Santander. Muchos diputados son, para llevar la representación de los 19 que componen nuestra diputación, los que forman la
comisión, á la que probablemente se agregará el secretario y algun portero, para
una provincia como la nuestra que en el
corriente año ha aumentado el contingente provincial á los pueblos en ochenta y
ocho miles de pesetas, que lo aumentará
nuevamente en el próximo, y que tiene
unos establecimientos provinciales de be-

neficencia en que se ha ensayado el sistema de alimentación por médio del aire.»

Al estimado colega que tan justa y fundadamente como nos lo pareció á nosotros, le parece un lujo, inaudito y desafiante dado el estado del erario provincial, lo acordado por la diputación, le brindamos, para que pueda servirle de término comparativo en sus comentarios, el siguiente párrafo de una correspondencia que á un periódico dirijen desde Zaragoza, cuya corporación provincial merece por su gestión tantas alabanzas como la de Gerona por la suya censuras.

«La diputación ha acordado, para evitar gastos á la provincia, no enviar comisión alguna á la asamblea que se ha de celebrar en Santander en el mes de agosto próximo y delegar su representación en los representantes de alguna otra corporación, á cuyo efecto se ha telegrafiado á los presidentes de las de Teruel y Huesca, preguntando si estas piensan mandar representantes á dicha asamblea».

Esto hace una diputación como la de Zaragoza, colega! Lo que hace la de Gerona ya lo estamos viendo, y tocando desgraciamente á diario las consecuencias! No en valde tiene esta un secretario tan sábio y tan... tan... gran... dioso...!

Ha sido denunciado á la alcaldía por haber arrojado escombros al cauce del rio Oñar, el encargado de unas obras de una casa de la rambla de la Libertad.

Que honor habrán querido dispensar al denunciado los denunciantes, con esta escepción? Porque el 999 por 1.000 de esta clase de infracciones pasan en esta ciudad desapercibidas (?) á los denunciadores... y á las alcaldías!

De un apreciable colega local:

«Parece que los diputados provinciales católicos celebrarán una reunión bajo la presidencia de una autoridad eclesiástica, y adoptarán acuerdos encaminados á cortar el paso á cierto funcionario constituido en dictador en determinada dependencia provincial».

Ojalá sea verdad tanta belleza!

La confimación de esta noticia constituiría un paso hácia la redención moral y material de la provincia.

----i-i----

La junta local de cementerios, en la sesión que bajo la presidencia del digno senor vicario general de esta diócesis, doctor don Antonio Llor, celebró el jueves último, tomó el laudable acuerdo, tanto más de elogiar cuanto constituye una de las pocas excepciones del incomprensible y bochornoso indiferentismo con que en esta ciudad se ve transcurrir el centenario de las memorables fechas que la hicieron inmortal, de aceptar por unanimidad la propuesta del cuerpo armado de somatenes de Cataluña de construir un artístico mausoleo en la tumba de nuestro cementerio en que descansan los restos de 14 de los heróicos defensores de Gerona en 1908 y 1909.

Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo delegado de hacienda de esta provincia, de cuyo nombramiento dimos oportu-

namente cuenta, don Guillermo Montis y Allendesalazar, á quien agradecemos mucho el atento besalamano de saludo y ofrecimiento que se ha servido dirijirnos, y á cuya atención correspondemos gustosos expresándole nuestro sincero deseo de que tenga en el desempeño del citado cargo el acierto que es de esperar de sus antecedentes y que durante el mismo no se le presenten más que motivos de satisfacción.

En la pasada semana dió por terminada la reglamentaria y semestral visita de inspección á los registros civiles de los juzgados municipales del partido de Gerona, el digno juez de primera instancia é instrucción del mismo don Ramon Carrera y Fernandez, que nos consta ha tomado, con ocasión de la visita, atinadas y oportunas medidas para corregir defectos en pró de la normalización de servicio tan importante.

Inaugurado ya en Madrid el Instituto Nacional de Previsión, organismo creado por el Estado por la ley de 28 de febrero de 1908, para la formación de pensiones ó retiros para la vejez, uno de los primeros acuerdos de su junta de gobierno fué confiar á la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, de Barcelona, la representación del instituto en Baleares, Gerona, Lérida, Tarragona y Barcelona.

Con los celebrados el jueves en la que tan celosa como acertadamente dirije doña Cármen Auguet, quedó cerrado el período de exámenes del último curso en las escuelas públicas de esta ciudad.

Al consignar esto, y al hablar de aquellos, debemos ratificarnos en la opinión repetidamente expuesta respecto al excelente estado en que en general se halla, y por lo que al profesorado respecta, la enseñanza primaria en Gerona. Lo mismo por lo que hemos visto en las pruebas de fin de curso á que hemos tenido el gusto de asistir, que por lo que sabemos de la mayoría de las à que no hemos asistido, hemos podido comprobar este floreciente estado. Y con la mayor satisfacción, al felicitar por ello á Gerona, que si es tan desgraciada teniendo corporaciones provinciales y municipales y otras entidades desastrosas ó inútiles le cabe á lo menos la suerte de contar con un escojido cuerpo de maestros de primera enseñanza, lo volvemos à consignar.

En la memoria que al final del curso de 1907 á 1908 leyó la señorita Auguet, nos decia que al comenzarlo había en su escuela una reducidisima matricula (creemos que no pasaba de media docena de alumnas) y que lo terminaba con más de sesenta; en la que leyó este año, verdadero modelo de bien escribir, consigna la ilustrada profesora que dicho número, reducido primero por naturales bajas de ausencia y demás, quedaba, al cerrarse el curso de 1908 á 1909, elevado al de 116. Este dato, tan elocuente, dice mucho más en pro de una escuela que tal crédito alcanza, que lo que podríamos decir nosotros al dar cuenta de la verdadera satisfacción que á los numerosos concurrentes á los exámenes que nos ocupan produjo el lisonjero éxito de los mismos.

Todas las secciones de la escuela, desde la muy numerosa formada por tiernas niñas, hasta la compuesta por mujercitas yá, se explicaron muy bien, y patentizaron lo sólido de la enseñanza que reciben, llamando la atención en aquellas la seguridad con que describían los principales componentes del cuerpo humano, por ejemplo, y en éstas, por ejemplo tambien, el bonito y detalladísimo relato que supieron hacer de un supuesto viaje alrededor del mundo. Unas y otras, y las que constituyen las restantes secciones, se explicaron tambien con mucho acierto en las demás materias, y todas, en general, se lucieron.

Aunque al hablar de estos exámenes hemos de censurar, como cuando nos hemos ocupado de otros muy brillantes tambien, la ausencia de personas que no debieran faltar á ellos, podemos consignar que, sea por lo que fuere, vimos con gusto á algunas personas más de significación, tales como las señoras de Foxá y viuda de Camps, de la junta provincial de instrucción pública; señoras de Ribas y de Busquets, doctor Buixóns y señores Plá y Culla, de la local; doctor Trigás, del consejo diocesano de la doctrina cristiana; señor Catalá, concejal; reverendo Tussell, representante del cura-ecónomo de la parroquia del Mercadal; y alguna otra que sentimos no recordar. Tambien asistieron al acto las dignas compañeras de la señorita Auguet, senoras Llop de Roig y Casals de Boris, el. profesor señor Paltré y algun otro que no alcanzamos á ver. En cámbio vários indivíduos de la junta local que tenian el deber legal de hacerlo y muchos de la provincial que tenian el moral de ir á dar estímulo con su presencia, no asistieron. ¡Y tantos deseos que demuestran algunos de ocupar cargos que tan mal desempeñan y tantas rastrerías como hemos visto en otros para alcanzar nombramientos que han de desprestigiar! ¡Como ha de esperarse de ellos que acojan despues las memorias de esos meritisimos maestros en que se esponen, en forma correcta, pero amarga, las dificultades que hallan para el desarrollo de sus planes pedagógicos, por falta de personal auxiliar, material de enseñanza y locales apropósito, aun sacrificando su peculio particular para procurárselos!

Todos los nombrados y todos los demás concurrentes al acto que en gran número ocupaban el ámplio local de la escuela de la calle de la Prensa, de los mejores, por no decir el único aceptable, que en Gerona tenemos destinado á la enseñanza primaria, grácias, nó «á la munificencia del ayuntamiento», como por un exceso de benevolencia y modestia, ó, acaso, de fina ironia, dice en su notable memoria doña Cármen Auguet, sinó á una gran dósis de afecto, y á la sobra de buena fé de su señor padre que lo construyó en la creencia seguramente de que el ayuntamiento no había de corresponder al favor pagándole «tarde, mal... ó nunca», como se dice, sus trabajos y adelantos; todos los concurrentes, repetimos, demostraron á las alumnas su satisfacción y las aplaudieron bien expontáneamente en várias ocasiones, especialmente despues de haber cantado, para dar más amenidad al acto, una bonita composición pastoril titulada «La campana», y felicitaron con entusiasmo á la profesora, á la que damos nosotros nuestra más cumplida enhorabuena por el estado floreciente de la escuela que dirije y por la vasta exposición que hizo, y que fué muy visitada y elogiada, de labores, algunas muy primorosas y otras de gran utilidad, ejecutadas por sus alumas. ------

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

-----El digno y celoso administrador principal de correos de esta provincia y distinguido amigo nuestro, don Ernesto Gimenez, nos ruega en atenta carta que, para evitar perjuicios á los remitentes y destinatarios de tarjetas postales, recordemos desde estas columnas los requisitos que ha de reunir esta clase de correspondencia para que pueda circular como tal, requisitos que se contraen à lo siguiente: Las tarjetas postales no pueden ir en sobre alguno, aunque este sea de papel transparente y esté abierto; Las dimensiones de las tarjetas postales no pueden exceder de 14 centimetros de largo por 9 de ancho y de-

ben llevar en el anverso y en caracteres de imprenta visibles las palabras «Tarjeta postal»; Las tarjetas postales, dobles ó sencillas, confeccionadas por particulares y cuya circulación está autorizada, además de reunir las circunstancias apuntadas deben tener la de que el nombre y señas del remitente, estampadas en las mismas por médio de la imprenta, timbres, etc., no ocupen más espácio que el de 5 centímetros de largo por 2 de ancho. Toda tarjeta postal que se deposite en los buzones de correos sin reunir las condiciones antedichas, será reputada carta y le será exigido el franqueo de tal al destinatario que quiera retirarla.

En todas las oficinas de correos, incluso en la de esta ciudad donde se encuentran en gran número, y ello es lo que ha movido al señor Gimenez á hacer recordar al público las disposiciones que rigen para su circulación, haya muchas tarjetas postales que han tenido que ser detenidas por no reunir aquellas condiciones.

El aspirante de primera clase afecto á la intervención de hacienda de esta provincia, y distinguido amigo nuestro, don Francisco Romo de Oca, ha sido ascendido á la categoría superior inmediata de oficial quinto, y destinado á prestar sus servicios á la tesorería de la misma. Reciba el señor Romo por su ascenso, nuestra enhorabuena.

---i-i----

Con asistencia de algunas autoridades locales y provinciales, y representación de las demás, la de comisiones y representaciones de entidades oficiales y particulares y la de algunas personalidades, y ante numerosa concurrencia, tuvo lugar el próximo pasado domingo en el Teatro Principal la ceremonia de dar por inaugurada la sucursal en esta ciudad, instalada en los bajos de la casa número 3 de la calle del Peso de la Paja, de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, de Barcelona.

Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo inspector técnico de la renta del timbre en esta provincia, don Juan Montardit, que servía el mismo cargo en la de Lérida.

Causó el lúnes último en esta ciudad gran impresión á todos los que por la prensa barcelonesa se enteraron de ella, y ha causado hondo y natural pesar á los consecuentes tradicionalistas de toda la provincia que tenian al difunto por caudillo y, como tal, bien desinteresadamente en general, le amaban y respetaban, la noticia de la muerte de don Carlos de Borbón y Austria de Este, duque de Madrid, ocurrida en Varese el domingo próximo pasado á consecuencia de un ataque cardíaco.

Lógicos han sido la impresión y el disgusto que dejamos señalados, aunque hiciese dias que se tuviese por descontado el suceso, porque no en vano el nombre del duque de Madrid vá unido á los hechos más salientes que registra la historia contemporánea de nuestra nación y no en valde sus partidarios, bastante numerosos en esta provincia, pierden al jefe querido y á su mayor lazo de unión.

Para nosotros ha muerto una ilustre personalidad de alta y romántica significación, llevada, digan lo que quieran apasionados detractores, con entereza y dignidad, y esta muerte es de gran interés para los españoles, pues aparte del pesar que causa la de todo prójimo, y más si este tiene el gran relieve de quien nos ocupa, para todos entraña cuando menos la curiosidad de cuales serán para la vida política de la nación las consecuencias de la desaparición de un caudillo que con tantos y tan adictos partidarios contaba.

Los más significados tradicionalistas gerundenses se han reunido con la triste ocasión de la muerte de su jefe, tomando además del de expedir telegramas de pésame, que ya hemos podido ver comprobado, otros acuerdos que no se han dado por ahora á la publicidad.

Terminados en las escuelas públicas de esta ciudad, con los de que hablamos en otro lugar de este número, los exámenes de fin de curso de 1908-1909, ha dado comienzo en ellas el período de vacaciones que durará hasta el dia 1.º de septiembre.

Roles the Bullion ... -- i-i--

Antes de ayer celebró la junta provincial del censo de Gerona su reglamentaria sesión para resolver las reclamaciones de inclusiones ó exclusiones de las listas electorales; que por ser muchas (y por otras circunstancias que oportunamente comentaremos con más detención) ocuparon bastantes horas á los señores de la junta.

En dicha sesión, como en todas las en que, por consideraciones inmerecidas y benevolencias que no hemos sabido nunca explicarnos, le es consentido, habló hasta por los codos, apesar de no serle reconocidos alli voz ni voto (y de no debérseles reconocer en parte alguna), el secretario, que es el sábio de la diputación, y que, en vez de su verdadero papel, representó, segun costumbre en él cuando no le hacen guardar la compostura debida que cuando esto sucede ya es muy otra cosa, el de un vocal por lo menos. Y si habló mucho en vez de limitarse, como era su deber, á dar estricta cuenta de las reclamaciones á resolver con la presentación, sobre todo, de «todos» los documentos pertinentes á las mismas, ¡vive Dios que, como siempre, habló mal!; tan mal lo hizo, que vió resueltas en contra de sus desinteresados deseos aquellas reclamaciones en que más empeño demostró.

¡No es lo mismo, ¡oh sábio secretario!, convencer y «ganarse» á ciertos confabulados, ignorantes ó desidiosos diputados provinciales, que influir en una junta presidida por persona tan inteligente, recta é independiente como el digno magistrado que ocupa tal cargo y formada por vocales tan «inconquistables» y de tan claro criterio como la mayoría de los de la repetida junta!

¿Valdrá esta nueva lección al sábio secretario? ¡Cá! Es incorregible, y seguirá laborando, dentro de su esfera que le han dejado ampliar bochornosamente interesados compadrazgos é inexplicables benevolencias, en pró de sus egoistas planes!

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Ha sido nombrado arquitecto director de obras de conservación, reparación y reforma de edificios de esta provincia dependientes del ministerio de instrucción pública, nuestro estimado amigo el arquitecto provincial don Manuel Almeda, á quien felicitamos por esta distinción.

Ha sido ascendido á la categoría superior inmediata de general de división, el de brigada don Ignacio Estruch, que tenia el mando de la que guarnece esta plaza y el castillo de San Fernando de Figueras. Para substituirle en este cargo ha sido designado el general de brigada don Juan Puñet, de cuartel en Barcelona.

En el acreditado establecimiento de farmácia y ortopédia, de esta ciudad, La
Cruz Roja, el reputado ortopédico del mismo, y estimado amigo nuestro, don Vicente
Torrent, colocará gratuitamente bragueros á todos los herniados (trencats), que el
próximo domingo, festividad de San Jaime, se presenten en su establecimiento en
demanda de ello y justifiquen su pobreza.

No es la primera vez que el señor Torrent lleva á cabo en dicho establecimiento
actos tan altruistas como el que anunciamos, y por ello merece sinceros agradecimientos y cumplidos elógios.

Durante la pasada semana, la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, de Barcelona, ha recibido por imposiciones la cantidad de 60.060 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 29.678, siendo 153 el número de nuevos imponentes.

Ha tardado en aparecer el calor en esta ciudad, pero ha aparecido con grandes brios, pues en los tres ó cuatro dias últimos, y apesar de un fuerte chubasco caido antes de ayer, se ha hecho casi insoportable.

→-j-j-**←**

—Debiendo estar ausente de esta ciudad hasta fin del próximo mes de agosto, el médico-urólogo de la misma don Joaquin Massa Corney, solo se hallará al frente de su clínica, Forsa, 18, los miércoles y sábados de 9 á 15.

De la provincia

Hoy celebra féria la villa de Massanet de la Selva y el próximo sábado la celebra la de Torroella de Montgrí.

El sábado venidero, y los tres dias siguientes, celebran las villas de Blanes y Lloret de Mar sus fiestas mayores, de las que ya dimos oportunamente detalles.

~~~~

A los vecinos de Castelló de Ampurias les cabe la suerte de tener un alcalde y un ayuntamiento que ya querríamos para nosotros los gerundenses, pues si aquellos demuestran su interés y celo por el bien de sus administrados los nuestros vienen demostrando hace tiempo... todo lo contrario.

Grácias á tal celo é interés se creó hace algún tiempo en aquella villa la enseñanza gratuita de música, se acaba de crear la de dibujo, gratuita también, y se estudia la creación, en las mismas condiciones, de la de gimnásia, todas á cargo de inteligentes profesores.

Bien por el alcalde de Castelló de Ampurias, don Pedro Planas Imbert, y por el ayuntamiento de su digna presidencia, y ojalá su conducta tenga imitadores en otras poblaciones de la provincia!

En San Feliu de Guixols se ha confecionado un lucido programa de festejos para la fiesta mayor que celebra aquella ciudad los dias 1, 2, 3, 4 y 5 de agosto próximo. Aparte de los extraordinarios conciertos y bailes en hermosos salones y en entoldados levantados al efecto, organizados por las florecientes sociedades El Nuevo Guixolense, Nuevo Casino La Constancia, y otras; las sardanas en el paseo del Mar, en la plaza de la Constitución, en la rambla de Antonio Vidal, en la playa de San Pol y otros puntos; las serenatas, los fuegos de artificio, etc., etc.; habrá, el dia 4, un gran concurso de natación organizado por la comisión local de la Cruz Roja. En estos festejos tomarán parte las bandas militares de los regimientos de Asia y Vergara, de guarnición en Gerona y Barcelona respectivamente, y las orquestas y coblas, La Filarmónica, de Barcelona; Antigua Pep, de Figueras; La Principal, de La Bisbal; Els Montgrins, de Torroella de Montgri; y La Vella, La Armonía y La Puñalada, de San Feliu de Guixols.

Con esto y con que la compañía del ferro-carril de San Feliu de Guixols à Gerona
se decida à dar facilidades «de verdad»,
en trenes y condiciones de billetes, para la
concurrencia de forasteros à aquella hermosa ciudad, promete revestir este año la
fiesta mayor de San Feliu de Guixols, más
importancia y lucimiento, si cabe, que en
los anteriores.

Una brigada de penados del castillo de San Fernando de Figueras, custodiados por fuerza armada, está trabajando hace algunos dias en el arreglo de la carretera que conduce al mismo, desde dicha ciudad. Dentro breves dias quedará completamente engravada dicha carretera, y por lo que ya está hecho se puede augurar que quedará convertida en un verdadero paseo.

El ayuntamiento de Portbou, debidamente autorizado por la superioridad, contratará un empréstito de 30.000 pesetas al interés anual del 4 por 100 para la construcción de los edificios escuelas para niños de ambos sexos, reintegrables en el plazo máximo de diez años y garantido con los recursos del presupuesto. Las proposiciones suscribiéndose al empréstito, por la totalidad ó fracciones de cincuenta pesetas cada una, deben presentarse en pliego cerrado en la secretaria del ayuntamiento dentro el plazo de un més que expirará el dia 3 de agosto próximo. La apertura de los pliegos tendrá lugar el domingo dia 8 de agosto en la casa consistorial, con arreglo á las formalidades prescritas por el real decreto de 24 de enero de 1905.

En la mayoría de las poblaciones de la provincia se está en plena trilla, mostrán dose en general los agricultores bastante satisfechos del resultado de la misma.

Desde Bañolas, donde se encuentra pssando una temporadita para atender al

veti v<del>italita</del>s

cuidado de su salud, como saben nuestros cuidado de su salud, como saben nuestros fué el pasado lúnes à la villa de lectores, fué el pasado lúnes à la villa de lesalú el señor obispo de la diócesis, á Besalú el señor obispo de la diócesis, á quien se dispensó un afectuosísimo recibiquien se dispensó al las niñas y niños prede la confirmación à las niñas y niños prede la confirmación à las niñas y niños prede la confirmación a la c

El presidente y el vicepresidente del consejo de administración de la compañía del ferro-carril de Olot à Gerona han firmado recientemente en Olot una escritura mado recientemente en Olot una escritura transformando las antiguas obligaciones de dicha compañía en otras nuevas por valor de 2.500.000 pesetas, que serán puestas en circulación á medida que las necesidades de terminación de la línea lo exijan.

Por noticias recibidas de Blanes y Lloret de Mar, sabemos que reina gran entusias-mo en aquellas bonitas villas de nuestra costa levantina con motivo de la excursión que el Turismo Marítimo ha organizado á ganta Cristina para el sábado y domingo próximos á bordo del vapor «Balear».

Este año promete verse más concurrida que nunca la famosa y tipica procesión maritima á Santa Cristina, pues parece que son en gran número los inscriptos al Turismo Marítimo para realizar tan agradable excursión, que á más de concurrir á la ya mencionada procesión por mar, visitarán Tossa, Lloret de Mar y Blanes, cuyas dos últimas villas celebran en dichos dias, como saben los lectores, su fiesta mayor.

Ha presentado la dimisión del cargo de agente consular de los Estados Unidos en San Feliu de Guixols, que hace años desempeñaba, nuestro distinguido amigo de aquella ciudad don Francisco Esteve Girbal:

Como consecuencia de esta dimisión, quedará probablemente suprimida aquella agencia consular, en cuyo caso el consulado de aquella nación en Barcelona se encargará de despachar los asuntos que á ella estaban confiados.

Conforme adelantamos, el próximo domingo se celebrará la inauguración del chalet de refugio de Ull de Ter (Camprodón), el primero construido en España, para el lucimiento de cuyo acto, al que se espera concurra mucha gente, se han hecho los debidos preparativos. El ayuntamiento de la citada villa, que preside el popular y celoso alcalde doctor don Juan Morer Roger, ha organizado diversos actos en obséquio de los que asistan á la inauguración que nos ocupa, tales como una brillante recepción en la casa consistorial, un baile nocturno á la antigua usanza en la plaza de la Constitución, sardanas, serenatas, solemne función teatral, misa de campaña y banquete oficial.

Con motivo de la inauguración del chalet de refugio de Ull de Ter se inaugurará tambien el primer servicio público y regular establecido en España de telegrafía alada por de palomas mensajeras.

Un jóven de 17 años de edad, llamado Sebastián Oliveras Molla, marinero de oficio, que había desaparecido de su domicilio de Bagur, fué hallado cadáver el otro dia en el paraje llamado San Julián, del mismo término municipal. Como presentaba una herida de bala debajo de la barba y se encontró á sus pies una escopeta, es de presumir que el Oliveras se suicidaria.

~~~~ Para la presente temporada de verano se ha organizado en Puigcerdá un escojido y variado programa de festejos en el que figuran: audiciones de sardanas; un conenrso de belleza para las muchachas de la Villa y las de la colonia forastera; una fiesta fantástica en el Estany; un «coso gris»; funciones teatrales; regatas; sesiones de Polo, foot-ball y law-tenis; juegos infantiles; batallas de flores; fuegos artificiales; elevación de globos aereostáticos; conciertos vocales é instrumentales; bailes públicos y de sociedad; danzas populares; festi-Val nocturno; concurso de orquestas; solemnes funciones religiosas; etc., etc.

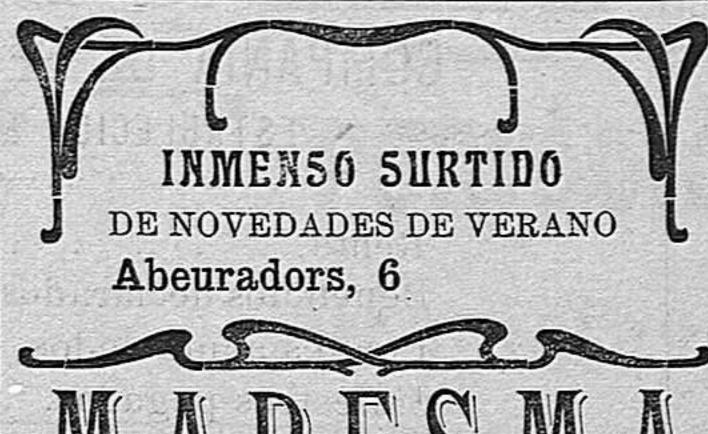
Todos los buenos agricultores deben usar el DESINFECTANTE DESTRUCTOR de don Juan Zamora, de Reus, (Tarragona), para combatir el escarbató en los árboles. No se arrepentirán de seguir el consejo.

ANTIGUA CASA NEGRE

Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24

CHOCOLATES

MENIER - SUCHART - DE LA TRAPA - ARUMÍ - GUINEA ESPAÑOLA - MATIAS LOPEZ -COMPAÑÍA COLONIAL - AMATLLER - JAIME BOIX, ETC. -







LISTA DE ALCALDES

ELEGIDOS EN 1.º DEL CORRIENTE MES POR
LOS AYUNTAMIENTOS DE ESTA PROVINCIA
(Continuación)

Guils, Esteban Alujo; Isóbol, Felipe Trecens; Jafre, José Hugas; Juanetas, Juan Esquena; Juyá, José Martí; La Bajol, Miguel Capalleras; La Bisbal, Poncio Tibau; La Escala, Juan Alech; La Junquera, Pedro Brugat; La Piña, Francisco Massegur; La Sellera, Juan Bosch; La Tallada, José Ruensa; Las Planas, Francisco Simón; Las Presas, José Xutglar; Lladó, Juan Aymar; Llagostera, Narciso Gurnés; Llanás, Pedro Gardella; Llansá, Pedro Calsina; Llémana, Miguel Oliveras; Llers, José Roca; Llívia, Salvador Pareras; Llosas, Luis Sellas; Llambillas, José Quintana; Madremaña, Pedro Crós; Maranges, José Bragulat; Massarach, Rafael Batlle; Massanas, Serafin Monger; Massanet de Cabrenys, Mariano Más; Massanet de la Selva, Juan Tomás; Mayá, Félix Jou; Medina, Eduardo, Fonsdeviela; Mieras, Miguel Marcé Torrent; Mollet de Perelada, Pedro Salvatella; Molló, Francisco San; Monells, Ginés Vert; Montagut, Domingo Santaló; Ogassa, Juan Coma; Oix, Juan Cos; Olot, Francisco Vayreda; Ordis, Ramón Busquets; Ossor, Ramón Massaguer; Palafrugell, Miguel Grassot; Palamos, Salvador Bonet; Palau de Montagut, José Torrent; Palau de Santa Eulalia, Dionisio Massó; Palau Sabardera, Juan Ayter; Palau Sacosta, Miguel Estañol; Palau Sator, Esteban Oriol; Palmerola, Juan Barniol; Palol de Rebardit, Jaime Comas; Pallarols, Esteban Casas; Pardinas, Félix Puig; Parlabá, Narciso Marull; Parroquia de Besalú, José Feu; Parroquia de Ripoll, Eudaldo Franquesa; Pau, Pedro Macau; Peratallada, Roberto Roig; Perelada, Francisco Bigas; Planolas, Vicente Orriols; Pont de Molins, Federico Comas; Pontós, Juan Calmó; Porqueras, José Ferrer; Port-Bou, Rafael Torroella; Puerto de la Selva, Jose Oliva; Puigcerdá, Ovidio Vidal; Rabós, Salvador Puig; Regencós, Justo Pruneda; Ribas, Francisco Bordanova; Ridaura, José Roguer; Riells, José Marlet; Riumors, Miguel Padrosa; Ripoll, Ramón Prat; Riudarenas, Ginés Monpió; Riudellots, Lorenzo Xifre; Rosas, José Rahola; Rupiá, Jaime Solas; Salas, Pedro Bartuli; Salt, José Ramis; San Andrés del Terri, Pedro Dalmau; San Andrés Salou, Pedro Carabús; San Aniol de Finestras, Juan Masdevall; San Clemente Sasecas, José Mallol; San Cristóbal de Tosas, Salvador Pont; San Daniel, Juan Serrat; San Esteban de Bas, Francisco Buch; San Feliu de Guixols, JoséIrla. (Concluirá).

Desde Lloret de Mar

Las tres sesiones que la ley consiente, con acompañamiento de votaciones, empa-

tes y sorteos, ha sido necesario agotar para que, bien ó mal, quedase el jueves último definitivamente constituído el nuevo ayuntamiento. Ello pone á las claras que hubo lucha, pero lucha negativa por parte de los antiguos concejales.

No estarán, pues, quejosos los cinco solidarios que se han quedado con los cinco cargos, algunos más de los que deseaban. Verdad es que en la sesión primera, á la que fueron preparados para el «copo», descubrieron á bulto que los no solidarios iban á ayudarles en el juego, y no queriendo tan inocentemente la victoria, renunciaron á la mano de Leonor y cambiando de súbito de táctica votaron á su vez, entre despechados y mohinos, á los viejos concejales para las dos tenencias; pero éstos, obedeciendo siempre la consigna y obrando con cordura y buena lógica, siguieron votando unánimes á aquéllos, para que libremente y sin estorbos implanten, desarrollen y ejecuten los múltiples proyectos que afirmaban tener ya planeados para extirpar de raíz las corruptelas, reformar la plantilla de empleados y practicar, en fin, innovaciones radicales, en caminadas á enmendar, según decían, errores lamentables que los ayuntamientos precedentes toleraban por desidia ó por debilidad, cuando no por consideraciones y respetos de personal provecho ó de inveterados compadrazgos.

Bien estarian, en verdad, los cinco solidarios en la alcaldia, las dos tenencias y las sindicaturas, y además con la seguridad absoluta de que los antiguos concejales no han de constituir su impedimenta, si no se sintiesen ya agobiados á la vista de tantos atributos y no hubiese surgido entre sus huestes la maldita manzana legendaria, en la primera sesión que celebraron. Y milagro había de ser que conviviesen en paz é inteligencia, toda vez que llamándose solidarios los cinco, uno es independiente, dos no sé si catalanistas ó católicos, y dos republicanos, y anticlericales por contera, formando un conjunto exótico é inarmónico que es imposible pueda concordar en caso alguno. De ahí que el primer teniente de alcalde lo sea por tres votos, que ya son un puñado, y por dos solamente los dos síndicos, cargos que ejercen los republicanos.

De lo que nuevamente se deduce que el desacuerdo entre los concejales es perfectamente solidario; que aquellos proyectos salvadores seguirán en estado de canuto, y que el alcalde tendrá necesidad de Dios y ayuda para sostenerse en equilibrio en médio de la cuerda. Y por hoy basta.

Hermenegildo Lloret de Mar 20 de julio de 1909.

LIBROS Y PERIODICOS

•-El Centro de Estaciones Experimentales de Abonos, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos una colección de las publicaciones editadas por el mismo, y cuyos títulos son: «Guía de los abonos químicos», «Como debe abonarse la patata», «Fertilización de los prados naturales», «Los abonos en arboricultura y en viticultura», «Los abonos potásicos en el cultivo de la remolacha azucarera», y «Los abonos minerales en el cultivo de la cebolla», por don Juan Barcia Trelles, ingeniero agrónomo director tecnico del Centro; «La cuestión de la potasa», por don Juan Bousignori, director de la Colonia Agrícola de Remedello Sopra (Brescia-Italia); «Calendario del labrador para 1909», por A. A. con la colaboración de ingenieros agrónomos; «Los abonos minerales en el cultivo del maíz»; «Modo de obtener caña y remolacha muy ricas de azúcar» y «Los abonos en el cultivo de la patata».

Estos folletos, muy interesantes todos para los que se dedican á la agricultura, son enviados gratuitamente á las personas que los soliciten del Centro de Estaciones Experimentales de Abonos, Hortaleza 14 y 16, Madrid, centro de carácter esclusivamente técnico-experimental, cuyos esfuerzos tienen por único objetivo el fomento de la agricultura pátria, y que estando, por tanto, campletamente desligado de todo cuanto se relacione con negocios comerciales, los consejos que emite en sus publicaciones y en los trabajos que inserta en los periódicos son por completo desinteresados, así como el ofrecimiento que hace de facilitar gratuitamente los abonos necesarios para las experiencias.

-Hemos recibido los cuadernos 75 y 76 de la Geografía General de Catalunya, que con

tanto aplauso de los amantes de nuestro suelo viene publicando la casa editoriel de don Alberto Martín. Ambos corresponden á la provincia de Lérida, de cuya descripción está encargado don Ceferino Rocafort, quedando terminado el partido judicial de Lérida y empezando el de Balaguer, viniendo ilustrados con profusión de grabados de todo lo que pueda interesar tanto en naturaleza como en arte en las poblaciones reseñadas. Se reparte asimismo dos hojas del mapa de Cataluña, trazado por Aparici.

-El Cuento Semanal publica en su último número una novela corta del académico de la Española don Juan Antonio Cavestany titulada «La niña de los rubíes». Es una encantadora relación que produce emoción profunda por la exquisita sensibilidad con que está hecha y por la amenidad y depurado gusto artístico que derrocha en ella su ilustre autor. El vivo contraste que dos viejos aristócratas, que de sobremesa añoran el pasado, forman con la interesantísima vagabunda, la ex-«Niña de los rubíes», cautiva y arranca al corazón del lector un invencible movimiento de interés y simpatía. Además el señor Cavestany, el autor de «El esclavo de su culpa» y de «Norón» hace recordar que es un poeta delicadísimo que, en prosa como en verso, es maestro del ritmo y de la espiritualidad. Las ilustraciones y la magnífica portada, de Santa Bonilla, son de nna extraordinaria originalidad y belleza.

-Nuevo Mundo.-El primer retrato de la infanta Beatriz, la hija de los reves, aparece en el último número de Nuevo Mundo, y en el que se publican también completísimas informaciones del embarque de tropas en el puerto de Barcelona con destino á Melilla y de la embajada marroquí en Madrid (llegada y presentación de credenciales al rey). Además de estas notas de culminante actualidad, las numerosas y bien ilustradas páginas de Nuevo Mundo contienen fotografías interesantísimas de los heróicos oficiales heridos en Melilla, del batallón disciplinario de dicha plaza, vistas panorámicas del lugar en que se desarrollaron los sucesos, con un gráfico que permitirá al lector darse exacta cuenta de las posiciones que ocupaban nuestros soldados y el enemigo, y además de todo esto, tan sumariamente reseñado, otra infinidad de asuntos que no es posible detallar sin dar á estos renglones excesiva extensión.

—«Cerezas rojas», se titula un precioso cuento de la condesa de Pardo Bazán que publica Blanco y Negro en su último número. Tambien publica un ingenioso artículo de Luis de Tapia, ilustrado por Sancha, y otro, curiosísimo, del Doctor Fausto, dedicado al teatro de los niños. Completan el número las interesantes secciones de costumbre: «Los dias pasados», «Escenas parisienses», «Crónica gráfica», «Mesa revuelta» y «Pasatiempos». En la plana doble de la popular revista una espléndida reproducción á todo color del famoso cuadro de Rafael, «El pasmo de Sicilia».

—Sol y Sombra.—El pasado domingo puso á la venta esta antigua y popular revista taurina, un precioso número extraordinario dedicado á reseñar las corridas de la renombrada féria de San Fermín, en Pamplona. Contiene una profusa é interesantísima información fotográfica hecha expresamente para Sol y Sombra por su enviado especial señor Moya. Ademas dá cuenta minuciosa y detallada del trabajo de los diestros que han tomado parte en tan populares corridas, campeando en sus apreciaciones la justicia é imparcialidad que tan alto han puesto el crédito del popular semanario.

Sección Religiosa

Santoral.—Dia 22, jueves.—Santos Platón, mártir, y María Magdalena, penitente. 23, viernes.—Sts. Liborio y Apolinar, obs. 24, sábado.—Sts. Capitón, y Cristina v. m.

25, domingo.—San Santiago apostol, patrón de España.

26, lunes .- (Antes †) Santa Ana.

27, mártes.—Santos Pantaleón, mártir, y Juliana y Semproniana, vgs. y mrs.

28, miércoles.—Santos Nazario, Celso y Victor, mártires.

Cuarenta horas. — Continuan en la iglesia de las Hijas de San José, y el próximo domingo empezarán en la de las Bernardas, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 18'30 á 20'30.

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer,



SERVICIO FIJO Y SEMANAL

BARCELONA à ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

| BARCELONA | Don Enrique Freixas |
|--|-------------------------------------|
| le de la la complete de la deservición de la complete de la comple | Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585. |
| SAN FELIU DE GUIXOLS | |
| PALAMOS | Don Félix Ribera |
| ROSAS | Don José Rahola |

AGUAS DE PANEDAS

(PROVINCIA DE GERONA)

Aguas naturales medicinales bicarbonatadas calcias, ferro-manganosas Clorosis, Anemia, Vias digestivas, Bazo, Hígado, Riñón y Vejiga

APLICACIONES

EL AGUA DE PANEDAS es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito; apaga la sed; facilita la digestión.

Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias; clorosis y convalecencias de enfermedades graves.

Por las substancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción efectiva en los desareglos gastro intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago é intestinos; dispepsias de diversa indole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.

Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.

Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.

Una sola botella basta para probar su eficacia. RESÚMEN

del análisis químico cualitivo y cuantitativo practicado por el

Dr. D. B. OLIVER Y RODES

| VII 116 | ro de a | SMEGE | - | nti | ene: | 100 | | | | | |
|--|---------|-------|-------------------|-----|------------------------|-------|-----------------|------------|-------|---|-----------------|
| Nitrógeno. | in | • | • | | • | • | • | • | • | . 3 | 600 |
| Anhidrido c | arbóni | ico l | ibr | e. | | | | • | • | 1'9117 | grs |
| Bicarbonato | sódic | 0. | · . | | | | | | | 0'0861 | |
| 200 | | | | | | | | | | COMPANY AND ADMINISTRATION OF THE | providing thing |
| | magn | ésic | | | | | | | | 0'3653 | |
| STATE OF THE STATE | cálcio | 20. | | 1 | 100 | dieg | The state of | 216 | 2141 | 1'5071 | |
| | ferros | | | | | Tes | | | 7712 | 0'0173 | |
| | 0 155-1 | | 1 | Λa | ng | ar | 1es | 0 | 0'(| 0044 | » |
| Cloruro sódi | | | • | | | | N I A | | | 0'0630 | |
| > potá | sico. | 272 | | | 1879 | | | 50.3 | 14.52 | 0'0028 | 3 |
| Sulfato calc | ico . | X | | | | | | | 1-14 | 0'0144 | 100 |
| Silicato sodi | co | - | | | | | 建井原 | 196 | 1 | 0'0694 | |
| Silice | • 1 • • | | 1 7 | | | | | | 1765 | 0'0225 | |
| and the Contract of the Contra | | | The second second | | No. of Street or other | 70000 | March St. A. C. | CHICAGO IN | 75.30 | MODEL AND ADDRESS OF THE PARTY | |

Depósito principal: Mallorca, 202, bajos.—De venta Fen todos los depósitos de aguas minerales, farmácias, etc.

Depósito general para esta provincia: FLORENCIO VIDAL, LLAGOSTERA.



Fumadores!

EL MEJOR PAPEL



en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

THE STANDAR

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza Cataluña, 13, Barcelona.

Disponible

TÓNICO INGLÉS IDEAL

GRAN REMEDIO SEGURO PARA EL GANADO

(BUEYES, CERDOS, CABALLOS, CORDEROS, GALLINAS, &. &.)
Su efecto es seguro en las neumónias, catarros, estreñimientos, apoplegias, diareas &.—Su acción curativa se nota á las 48 horas.
Es un gran preservativo del mal rojo (mal roig).

De venta en todas las farmacias, droguerías, depósitos de granos, etc. Agencia general: Ramón Masifern.—Rech, 93, Barcelona.

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRICOL

CARRERA DE BOULONGE

(EL CONCURSO MÁS IMPORTANTE DE FRANCIA DURANTE ESTE AÑO)
Premios ganados por «LA HISPANO-SUIZA»:

COPA «PAVILLON IMPERIAL», ofrecida al cuatro cilindros que en menos tiempo cubriese el circuito.

COPA «DELAGE» (de regularidad), destinada al coche que más se acercase al tipo comercial y mejor clasificación consiguiese.

MEDALLA DEL CONSEJERO GENERAL M. GUYOT, concedida al coche extranjero mejor clasificado.

PREMIO FARCOT, para la casa constructora del cuatro cilindros mejor clasificado.

«LA HISPANO-SUIZA» con los mismos coches que corrieron en la «Copa Catalunya», reducidos de potencia para ajustarse á las condiciones del concurso, ha conseguido en velocidad y en regularidad el primer puesto entre todos los cuatro cilindros.

I, E, T () C A I

VERDADERO MATA-CALLOS

Específico eficaz y práctico para el alivio instantáneo, y extirpación completa y sin dolor, de toda clase de

CALLOS Y DUREZAS

Se usa sin preparación ni vendaje alguno, y su acción, segura y decisiva (muchas veces á la primera aplicación), no es superada por la de ningun callicida, como ha sido reconocido por vários eminentes médicos que lo usan y recomiendan.

LÉASE EL PROSPECTO ANTES DE USAR EL CALLICIDA. STUCHE COMPLETO, UNA PESETA.

- MAGNESIA GRATIBOMANY

EFERVESCENTE Y AROMATIZADA CON LIMON Ó ANIS

Panacea de todo transtorno gástrico

El uso frecuente y moderado de esta MAGNESIA de exquisito gusto, componente puros y preparación esmerada, corrije el extreñimiento y evita los purgantes.

FRASCO CON TAPÓN DE VIDRIO, UNA PESETA

Productos del LABORATORIO FARMACÉUTICO Y DE ESTERILIZACION DE GRAU ROMANATY, con patente para la producción y venta al poe l'interprétable de la farmácias bien surtidas.—DEPÓSITO: PROGRESO, 4, GERONA.—Farmácia abierta toda la noche (Teléfono número de l'interprétable de l'interp